ACTA DE ENTREGA

Arauca, 23 de Noviembre de 2.020

Señores:
GOBERNACION DE ARAUCA
Ing. Víctor Oscar Pinzón Rojas
Ciudad

Apreciado Ingeniero

De acuerdo al contrato **No. 515-2020**, me permito remitirle el estudio valuatorio realizado al Inmueble Rural denominado "La Palmera III" Ubicado en la Vereda Islas de Bojaba del Municipio de Saravena (Arauca) cuyo objeto es: **Avalúo comercial a predio rural en el municipio de Saravena.**

Cualquier información o aclaración adicional, con gusto estamos dispuestos a atenderla en el momento en que usted crea conveniente.

Cordialmente;

WILSON FERNANDO BETANCOURT MURCIA
R.L Corporación Lonja Inmobiliaria de la Orinoquia
Correo betanwf@hotmail.com

Recibido

Profesional Especializado SEDAS
Supervisora

Escaneado con CamS